



Acta de la 1ª reunión docente celebrada en el curso 2013-14, donde se convoca a todos los profesores que imparten docencia en las asignaturas de Fundamentos de los deportes y los delegados de los cuatro cursos, y las dos líneas.

Lugar: Edificio 2, sala de juntas 2.

Hora: 12:00 de la mañana.

Orden del día:

1. Problemática surgida con el deporte de Remo y Piragua.
 2. Posible sustitución de esta unidad de aprendizaje por otro deporte.
 3. Ruegos y preguntas
-
1. Se inicia la sesión, toma la palabra el Decano y explica el motivo de la misma. Hasta el momento, los deportes de remo y piragua, se impartían en el canal del Guadalquivir, cerca del C.A.R, no suponiendo un gasto extra para el centro. A inicio del año, los dirigentes del CAR se pusieron en contacto con la vicedecana de instalaciones y prácticas externas, para comunicarle que a partir del curso siguiente iban a cobrar tanto el uso de la instalación, como el alquiler de los materiales. Una vez estudiado el precio que suman estos dos conceptos, y viendo que el centro no puede asumir dicho gasto, se comunicó al Vicerrector de Docencia dicha problemática. El Vicerrector entiende que el centro no pueda hacerse cargo del mismo, al igual que la Universidad, debido a la coyuntura económica. Es por esto, que da permiso para que se modifique el módulo de aprendizaje que supone la asignatura de Fundamentos de los deportes. Esta modificación no supone una alteración en lo diseñado en el plan de estudios, puesto que cada deporte supone una unidad de contenido, no el módulo de aprendizaje en sí, por lo que no supone cambios sustanciales que afecten a los descriptores de la asignatura.
 2. El Decano da las diferentes opciones que se plantean: por un lado, sustituir esos dos deportes por otros dos nuevos que no se estén dando. Esta opción tiene el inconveniente de ajustar esos deportes a que haya disponibilidad de instalaciones deportivas para impartirlos, y profesores especializados en el mismo. La segunda opción, implicaba el escoger otros deportes que ya se estén dando y alargar su docencia, en vez de 4,5 créditos, pasar a 6. Esta opción tiene el inconveniente del desfase en los horarios que ya están acordados para el curso siguiente, y que podría ocurrir que durante dos promociones se estén dando a la vez el mismo deporte, y se deje de dar otro.
 3. Los profesores que imparten docencia en la asignatura debaten y dan su opinión acerca de las diferentes opciones. Por un lado se propone alargar deportes que no tienen aplicación específica como rugby, e incluir deportes nuevos como pádel o deportes de aventura. Otro profesores indican la necesidad de algunas modalidades de alargar sus créditos, debido a que su deporte implica a su vez

varias disciplinas y no da tiempo darlas todas (caso de natación, atletismo o gimnasia).

4. Los representantes de los alumnos indican la necesidad de consultar con sus compañeros todas las opciones antes de poder tomar una decisión consensuada.
5. El Decano despide la sesión, cerrando las dos posibles opciones, a falta de que tanto los representantes de los alumnos, como los de los profesores, hagan las consultas pertinentes, y se decida una opción consensuada en una próxima reunión.



Fdo. Juan A. León Prados

A handwritten signature in blue ink, consisting of stylized, overlapping loops and lines.

Vicedecano de Trabajo Fin de Grado e Innovación docente de la Facultad del Deporte.

Sevilla, lunes 10 de febrero de 2014